

Experiencias sobre:

# EMPIEZA POR EDUCAR

**En el IES VILLAREJO:**

**“...La fundación (ellos se presentaron como ONG)**

**“Empieza por educar” vino a la CCP en junio porque el año siguiente querían implantar como experiencia piloto en 10 institutos de Madrid su programa (y en otros 10 en Barcelona). En principio no iban a venir a nuestro centro, pero la Directora provincial de Madrid Este, personalmente, les señaló el IES Villarejo, ya que ella es de Villarejo. Así que vinieron.**

**Recibimos a las dos chicas responsables en la CCP y nos informaron de que:**

**1** Es un programa destinado a centros donde hay dificultades con ciertos alumnos de cualquier tipo (públicos; según ellos, estos problemas no los hay en concertados ni privados) exclusivamente en Lengua y Matemáticas.

**2** Están subvencionados por empresa privada aunque, como ONG, recibe también subvención pública. Pero mayoritariamente privada. La fundación la lleva la esposa de Botín y está adscrita al grupo Santander

**3** Ofrecían personal de apoyo en las clases y a entera disposición de la dirección. La persona que viniera tendría horario completo (18-20h lectivas).

**4** Esa persona la eligen ellos y la pagan ellos. Se supone que los de Mate son de Matemáticas, ADE, arquitectos, ingenieros... y los de Lengua, filólogos y blablablá (lo tenéis en su web).

**5** Esta persona la eligen por excelencia en el currículum, tras entrevistas personales y, casi cito “porque son personas muy motivadas, muy preparadas y ansiosas de trabajar”. Debe de ser que interpretan que nosotros no lo estamos.

**6** Si llegaran al centro, podrían estar dentro de la propia aula, dando clase por separado en grupos pequeños o en grupos de desdoble. Solos. Pero vamos, como la dirección quisiese.

**7** Incluso él podría evaluar, pero sería el profesor titular funcionar el que firmara las notas.

**8** Su filosofía, según su web, es que la educación está en crisis y que ya vienen ellos a solucionarlo. Insisten mucho en la idea “líderes del mañana” y que cualquiera puede serlo (ideología muy opuslana, como es la fundación y la esposa de Botín). La

venden, eso sí, como mecanismos de ayuda y apoyo al profesorado y que así el alumnado estará mejor atendido.

---

**La CCP, por supuesto, quedó desconcertada:**

**1** Les dijimos que no sabíamos hasta qué punto era legal que personas que no han pasado los procesos selectivos para acceder a la función pública podían estar dando clases a alumnos en periodo lectivo.

**2** Les dijimos que si ocurriera algo, qué grado de responsabilidad tendrían. No contestaron. También dijimos que no poníamos en duda la formación e interés de sus trabajadores, pero que no eran menores los de los interinos y que además, éstos sí habían demostrado lo que sabían y no, no como los suyos. Y que su palabra no nos bastaba.

**3** Le dijimos a la jefa de estudios que si la dirección provincial permitía abrir desdobles con esta gente, por qué no pedíamos más interinos y personal funcionario y que nos abrieran esos desdobles. La jefa de estudios dijo que no mandarían más.

**4** Les dijimos, por supuesto, que esto no podíamos aprobarlo en CCP, que es un órgano de propuestas y consultivo, y que el poder de decisión

están en el claustro.

**5 Enseguida dijeron que no hacía falta la aprobación del claustro** y que la decisión debía ser inmediata porque si no, este programa lo ofrecerían a otros centros. También nos quedamos sorprendidos. Dijimos que los jefes de departamento lo llevaríamos a cada departamento y llevaríamos la votación de los miembros al jefe de estudios en un par de días.

**6 Terminó la CCP y, 20' después, volvió a llamar la directora provincial en persona diciendo que no hacía falta la aprobación** en claustro del programa. Que bastaba con la aprobación de los departamentos afectados: Lengua y Matemáticas.

**7 Los departamentos votaron en contra...** y no por unanimidad.

**8 Obviamente, algunos profesores ya teníamos pensado** que si algún departamento lo aprobaba, solicitaríamos un claustro extraordinario para tratar este tema.

**9 Igualmente, la comunicación de la Directora provincial fue estrictamente telefónica.** Hasta donde sabemos, ninguna circular firmada y/o compulsada llegó al centro.

**10 En la siguiente CCP, en tono serio** (pero jocoso), la profesora de Música dijo que ella tenía unos amigos de violín muy buenos y que había pensado que vinieran a dar clases a los chicos. Los chicos recibirían unas clases magníficas, además de que desdoblarian el grupo, luego mejor para el alumno, y que como esa decisión no debía tomarla ni el claustro ni la CCP, sino solo el departamento, pues que habían decidido que sí y que nos lo comunicaba nada más. Era broma, claro, pero refleja muy bien el sustrato de caciquismo de la situación.

**11 Todo esto quedó recogido en el acta de la CCP,** así como las quejas de que había sido ninguneada por la dirección provincial, tanto como el claustro de profesores. Ya que este programa afecta al PEC del centro, o así lo pensamos, creemos que se debe aprobar en claustro. También quedó recogido el malestar por la presunta ilegalidad en que nos podía haber metido la dirección provincial.

**12 La conclusión de los profesores es** que aunque se presenten como ONG o fundación, basta con asomarse a su web

para observar que más parecen una empresa de trabajo temporal de élite que busca alumnos universitarios ya licenciados (con o sin Máster de Educación) que tengan dotes de dirección y sean capaces de hacer proyectos que formen los líderes del mañana (y que ellos mismos lo sean), sea en educación o en cualquier ámbito; y apataba bastante, dicho sea de paso, a que quizá en el futuro quieran privatizar las direcciones de los centros y nuestros directores terminen saliendo de lugares como éste.

Ahora ya podéis cerrar la boca del asombro, dejar de temblar y de tiraros de los pelos. **Espero que ningún instituto público apruebe esto,** porque entonces sería para empezar a dar tortazos a dos manos a algunos de nuestros compañeros. Recordad que aunque la dirección (porque sea afín) quiera el programa, el profesor puede negarse al no existir ningún convenio oficial con esta gente (hasta donde sabemos) y que el claustro puede rechazarlo, bastaría con proponer uno extraordinario recogiendo las firmas necesarias para discutirlo, y el director no puede tomar una decisión en contra del criterio del claustro ni del consejo escolar. El director tiene sus

competencias, pero también sus límites. En nuestras manos está pararlo.”

## EXPERIENCIA EN EL IES MARIANO JOSÉ DE LARRA:

**“Estos mismos han preparado una escuela de verano y después a partir de Septiembre ya los tienen en el Instituto.** Yo me negué a colaborar y ser “cuerda de transmisión” de semejante despropósito”

“Soy de nuevo la que os envía el correo (Diana). He llamado hace un ratito al IES MJ de Larra para corroborar la información que pone en este correo. Sabéis que no me gusta reenviar información que no sea de interés y esté “certificada”. Pues bien, la información que me ha sido dada corrobora el hecho de que la fundación **“Empieza por educar”** está haciendo un curso de verano en el IES y que, en efecto, se quedarán durante el curso “para echar una mano”. El Jefe de Estudios me dice que eso no va a quitar trabajo a los Interinos, ya que sólo van a sacar a “alumnos difíciles” de las aulas, uno o dos, y que ni van a firmar actas ni nada. Yo me pregunto: **¿este trabajo no ha estado siendo realizado por personas del equipo de Orientación?** Y ahora lo van a hacer personas con una licenciatura recién acabada. Me han confirmado que durante este primer año, a estos

“profesores” les van a pagar el Máster. Y se quedan un segundo año, ya que se trata de un programa a dos años “para después evaluar cómo funciona”.

Además, esta persona con la que he hablado me ha dicho que le habían llamado los sindicatos también para que se lo explicaran. Parecía enfadado con ellos, así como con las personas que están enviando esta información, porque dice que es falsa. Lo que no me queda claro es qué es lo que es falso.

Le he agradecido su atención y, la verdad, ahora estoy mucho más preocupada que ayer cuando recibí este correo (gracias, Rafa).

Os pido que hagáis conocer esta información entre los profesores. Nos esperan unos años duros. Y quien piense que por ser ya funcionario/a esto no le afecta, que recuerde el poema de Bertold Brecht: “Primero vinieron a por los judíos, como yo no era judío nada me importó...”

## EXPERIENCIA EN OTRO INSTITUTO DE ALUCHE:

“...Nos lo impusieron, se comentó en reunión de tutores y palabras textuales de la jefa de estudios:”Nosotros somos los gestores y no os vamos a plantear si aceptáis ese recurso o no”. Nada de claustro, nada de CCP. Caramello

de escuela de verano e **imposición de personas elegidas a dedo recién licenciadas sin máster** todavía para apoyos durante el curso escolar. Soy Interlna, tengo mis exámenes de oposición aprobados y no saqué plaza porque me faltaban méritos. No voy a apoyar esto ni voy a permitir que me atropellen así. Fui la única que no entregué los papeles de inscripción a los alumnos/as. Yo no patrocino ni academias ni recursos de empresas privadas. Todos mis compañeros/as aunque protestando terminaron entrando en el juego”

“...En su página web pone muy clarito que el siguiente paso es que esos profes excelentes se formen en Institutos con profesores de Secundaria como mentores. Fui yo la que incluyó la información sobre el Larra y estoy en un instituto próximo. ¿Esos profesores sin oposición y sin acabar el FIPS van a poder controlar y educar a “lo mejorcito de cada casa”? Te escanería uno de los dípticos que tuvieron que entregar mis compañeros/as a los alumnos/as para recabar datos de aquellos/as que estuviesen interesados/as en la escuela de verano. El problema es que manifesté mi negativa a entregarlos y se los devolví a Jefatura y Departamento de Orientación. No sólo daban apoyo de las asignaturas a suspensos y aprobados sino tutorías de 8:15 a 9,

espero que no fuese para aleccionarlos. La cosa tiene miga y en cantidad de sitios lo han colado por la puerta pequeña.”

## EXPERIENCIA EN EL IES CARDENAL CISNEROS:

### Se ha Implantado.

Aún no se conocen impresiones de ningún profesor.

## EXPERIENCIA EN EL IES LOPE DE VEGA:

**Conozco una profesora que se sentía engañada** por la directora que lo vendió como un apoyo extraescolar más, en el claustro final de curso.

## UN COMENTARIO SOBRE EL TEMA:

“Por conocimiento cercano, te digo que el personal que seleccionan para estos puestos no tiene formación alguna en educación, más allá de alguna clase particular. Tienen unos coordinadores que si han desempeñado funciones al menos 2 años como profesores en IES pero nada más. Según ellos, en ese campamento de verano ( en el que se darán charlas acerca de como tratar estos alumnos y como desenvolverse en las aulas) tiene previsto por la mañana estar con alumnos y por la tarde dar la parte teórica genérica del antiguo CAP, dejando

la realización de UD de las especialidades para inicio de curso. Además, estaban en negociaciones con la UNED para el asunto del CAP. No sé si lo habrán conseguido o no; al menos en junio no.

**En resumen:** a los que somos Interlnos nos dan por ahí... Creo que habría que hacer presión por el hecho de que sin pasar por la selección de la oposición, los tengamos ahí... que se vayan a los privados y concertados... por qué no? Que tienen detrás de esto nuestra querida Espe?... Claramente en otros países lo han conseguido y ahora que estamos llidos con el tema de los cambios educativos y borradores, estoy seguro que van a aprovechar para entrar y una vez dentro... no salen ni con agua caliente...”

## CONTESTACIÓN Y EXPERIENCIA:

“Me lo habían comentado pero me parecía tan surrealista y fuerte que no me lo podía creer. La persona que me lo contó (uno de los titulados entrevistados para trabajar como profesor para esta fundación) me describió lo mismo que has contado tú y hacía alusión a esos 10 institutos y a una supuesta experiencia piloto. En principio pensé que tenía que estar pensado para colegios concertados, pero ahora me parece que su descripción

cuadra del todo con la tuya.

Según me contó, firman un contrato de dos años. En el primero de ellos, esta "fundación" les paga el máster de secundaria en el caso de que no lo tengan y en el segundo hacen una especie de máster de "dirección".

Si no llego a leer tu post, seguiría convencido de que se refería a centros concertados (a pesar de que me dijo claramente que era un instituto público, pero yo pensé que tal vez no lo tenía muy claro, pues acaba de aterrizar en el mundo de la educación).

Debo de ser muy ingenuo porque me parecía imposible de creer dado que vulnera claramente la legalidad y los derechos tanto de los alumnos como de todos los docentes (funcionarios o interinos) que vemos cómo **sistemáticamente se llevan a cabo recortes en personal y recursos públicos.**

Es algo gravísimo y sólo el comienzo de lo que se avecina. O nos empezamos a mover TODOS o la muerte de la educación pública es cuestión de muy poquitos años. Estoy flipando, de verdad. Saludos."

## UNA OBSERVACIÓN MUY AGUDA EN UN BLOG:

"Recordaréis que en mi anterior artículo os decía que una de las cosas inadmisibles

de las recientes Instrucciones de la consejería de educación de Madrid era la cláusula 11.2., que establecía absurda y sospechosamente la obligatoriedad de que los tutores se hallaran presentes en sus clases cuando en ellas se estuviesen llevando a cabo actividades dadas por gente de fuera del centro. Mi larga experiencia profesional me ha demostrado que esos altruistas "colaboradores"

## "...la muerte de la educación pública es cuestión de muy poquitos años."

externos rara vez aportan algo que merezca la pena, y no solo eso, sino que además he presenciado o conozco muchos casos en que su entrada a los Institutos ha representado o bien una lastimosa pérdida de tiempo o bien un perjuicio aún mayor.

Pues bien, ahora, con los gobiernos de Esperanza Aguirre, **se han acabado los mínimos matices que existían**, ya no hay dudas: no puede de ningún modo esperarse nada bueno de ellos, de ahí que antes haya calificado de sospechosa esa obligatoriedad con que el apartado 11.2. rebaja a los profesores titulares de un servicio público a la condición de auxiliares de advenedizos externos, una forma como otra cualquiera de

poner el mundo patas arriba, vamos. Paso a explicarme.

La probada preferencia de Aguirre por la enseñanza privada se está materializando, entre otras muchas cosas, en un paulatino **proyecto de externalización de los servicios.** Poco a poco y de forma taimada, y poniendo siempre como pretexto beatíficas excusas como el apoyo a alumnos en situaciones de carencia, la consejería de Madrid lleva ya bastante

tiempo realizando un desembarco de empresas educativas privadas en la enseñanza pública. Hace algunos años fue a través del plan PROA, que no era más que **un disfraz para favorecer a empresas privadas** en el negocio de las clases de apoyo a los alumnos de centros públicos, y este mismo año se ha presentado por los centros un proyecto que era prácticamente lo mismo, pero con otro nombre. Esos proyectos, aunque buscaban siempre una implicación de los centros, se mantenían al margen de sus horarios y sus programaciones, pero ahora, en esta política del pasito a pasito, se ha subido un escalón más, y están apareciendo iniciativas que sí se meten en los horarios y los programas regulares de los centros. Y aquí es donde encajan mis sospechas hacia el apartado 11.2., porque creo que es claramente una

norma mediante la cual la consejería quiere asegurar el éxito de esta **intrusión en lo público** de los amiguetes privados, mediante el sometimiento a estos últimos de los profesores de la pública.

A propósito de todos estos enjuagues, circula estos días por la red un esclarecedor correo que se publicó por primera vez en el foro del área sur de Madrid y que implica a una entidad llamada **EMPIEZA POR EDUCAR...**"

**E**l último comentario que no he logrado localizar de era de alguien que vivía en Estados Unidos, y decía conocer la labor de "Teach for America". Según él allí esta gente después de dos años pasaron a ocupar puestos de dirección y jefatura en los centros como gestores expertos. Recuerdo que terminaba diciendo **"...y la educación no ha mejorado nada"**.

*Añadamos y difundamos todas las experiencias de las que tengamos conocimiento.*  
GRACIAS

















































































































